

EXTREMADURA, PARADIGMA DE LA VOCACIÓN EMIGRANTE DE UNA REGIÓN FRONTERIZA

ANTONIO PÉREZ DÍAZ

Geógrafo

Universidad de Extremadura

1.- Introducción.-

Si hay una característica propia de la población extremeña es, sin duda, la de su movilidad. La propia definición de la región se fundamenta en una actividad ganadera de vaivenes estacionales cuya expresión más perceptible es la trashumancia. Pero este carácter se fundamenta en razones socioeconómicas más profundas y generales que pueden definirse como de una escasa diversificación productiva. Su acusada situación periférica y marginal la ha privado de recursos de posición para diseñar un espacio de tránsito, en el que el “camino” adquiere la categoría de característica. Desde la primera presencia humana apreciamos el trasiego de pueblos y culturas que, una vez instaladas sobre el territorio, fundamentan su economía en el aprovechamiento de la tierra y, sólo excepcionalmente, en algunas explotaciones mineras. A medida que se organiza administrativamente el territorio, el desplazamiento de grupos sociales se sustituye por la movilidad individual impuesta por la relación población-recursos.

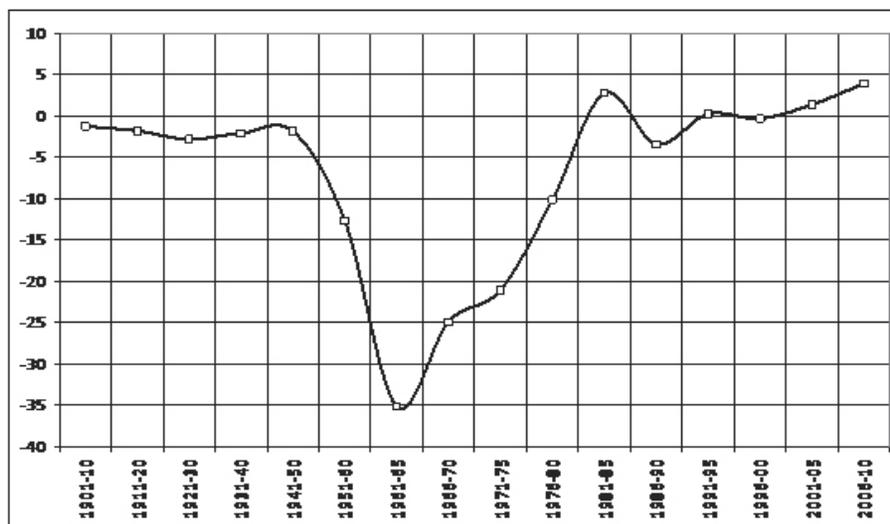
Las condiciones socioeconómicas apenas se han visto modificadas. Los recursos se circunscriben a la explotación extensiva de la tierra, cuya propiedad ofrece una marcada antítesis entre la gran y la minúscula dimensión. Las estructuras sociales nunca dejaron lugar alguno para la aparición de estratos intermedios, lo que supone uno de los problemas históricos más regresivos para Extremadura.

2.- El desarrollismo español “contra” Extremadura.-

La emigración rural-urbana ha funcionado históricamente como un mecanismo de equilibrio territorial, un movimiento de compensación que canaliza hacia las ciudades los excedentes laborales del campo, una válvula que alivia la presión demográfica de los espacios rurales y permite corregir los desajustes poblacionales de los medios urbanos. En ocasiones, sin embargo, su ritmo de funcionamiento sufre alteraciones que rompen

la armonía del intercambio y, lejos de nivelar ambos espacios, agudiza y resalta los contrastes entre uno y otro. Así ocurrió en Extremadura hacia finales de los años cincuenta. Hasta entonces la movilidad de los extremeños se saldó con un balance débilmente negativo derivado de pérdidas regionales que nunca superaron los tres emigrantes netos anuales por cada mil habitantes.

Figura 1.- Evolución de los saldos migratorios (tantos por mil)



FUENTE: INE y elaboración propia

La situación varió sustancialmente entre el inicio de los años sesenta y mediados de los setenta. En tal período, la emigración adquirió tintes dramáticos tanto por el volumen de población desplazada como por su estructura y comportamiento selectivo.

Las razones explicativas de ese éxodo que tan intensamente ha padecido la región entre el inicio de los años sesenta y mediados de los setenta, responden a imperativos de índole esencialmente económica. El desequilibrio estructural de la economía regional, determinado por el excesivo peso económico del sector agrario y el raquitismo de la industria y los servicios, se veía agravado por las limitaciones agrológicas y por el desigual reparto de la tierra. A dichas circunstancias se vinculaban directamente la existencia de un bajo nivel salarial en el campo, la inseguridad, eventualidad y dureza del trabajo y las elevadas cotas de desempleo y subempleo.

Y todo ello se inscribía en un contexto socioeconómico caracterizado por la falta de equipamientos y servicios básicos, las dificultades de comercialización agropecuaria y, sobre todo, por la creciente presión demográfica que se derivó del fuerte ritmo de incremento poblacional registrado durante toda la primera mitad del siglo XX.

La polarización industrial de los sesenta y la consiguiente concentración de los recursos productivos en unas pocas provincias completaron el contrastado marco de la emigración. Y no debe ignorarse la ineficacia de la política territorial de aquellos años. Los intentos gubernamentales por estimular la economía regional jamás alcanzaron resultados mínimamente comparables a los preconizados por las autoridades e instituciones del franquismo o a los anhelados por los extremeños¹³³. La toma de conciencia de que existían marcados desequilibrios territoriales y de que éstos se agudizaban por momentos, constituyó el detonante de un mecanismo que no ha hecho más que reforzar las desigualdades de antaño. “Una España rica y poderosa en población, en capital, en barrios, bloques y contaminación acaba de nacer. A su sombra agoniza otra España castigada por el paro, por el envejecimiento de sus gentes, por la desertización y la desesperanza”¹³⁴.

A partir de 1959, la sociedad española experimentaría el que probablemente será considerado como el proceso de cambio económico-social más formidable y decisivo de su historia. En una década de espectacular desarrollo, la industrialización acelerada, el éxodo rural, el crecimiento desorbitado de las ciudades, las avalanchas de turistas y la nueva prosperidad de los españoles acabarían con aquella España agraria, vieja, seca y triste que helara el ánimo de los poetas y golpeará la conciencia de los intelectuales regeneracionistas”¹³⁵.

España, un país tradicionalmente agrícola y ganadero que hasta poco antes de los sesenta estuvo sometido al aislamiento político y económico y se había visto obligado a realizar denodados esfuerzos para garantizar su simple autoabastecimiento alimentario, se incorporaba, gracias a los efectos del casi mítico Plan de Estabilización, a la etapa del desarrollismo industrial y a la época de esplendor de su economía, reanudaba sus relaciones con el exterior y conocía un aumento de la renta y el bienestar de

¹³³ García, J. y Sánchez, F. (1991). “La industrialización extremeña en los siglos XIX y XX. Un balance provisional”. *Alcántara*, 22: 225-260.

¹³⁴ Barrutieta Sáez, A. (1976). *La emigración española: el timo del subdesarrollo*. Madrid. Edicusa: 38.

¹³⁵ Fusi, J. et al. “De la Dictadura a la Democracia. Desarrollismo, crisis y transición (1959-1977)”. *Historia de España*, 13: 9.

sus habitantes. Sin embargo, con esa barrera de optimismo que conformaban los datos estadísticos y los indicadores económicos, se disimularon acusados desequilibrios territoriales. Tras esa fachada encalada con los gruesos trazos de las generalizaciones, consiguieron ocultarse los elementos sustentantes de situaciones marcadas por la adversidad. El resultado, en suma, de la desigualdad espacial que ha caracterizado al proceso de industrialización nacional.

Para Extremadura la década de los sesenta no representó un desarrollo de la industria, no facilitó una especialización de los servicios, no supuso un crecimiento de sus ciudades ni tampoco un fomento del turismo. Para Extremadura, por el contrario, la década de los sesenta constituyó un marco temporal en el que se inscribió la pérdida de sus más valiosos recursos humanos; un tiempo en el que se fraguó la amenaza de despoblación para muchos de sus municipios, y en el que de ninguna manera se reconocieron esos atractivos turísticos que hoy parecen consolidarse como complemento de su desarrollo. No es extraño, pues, que en los inicios del siglo XXI Extremadura continúe siendo en gran medida una región eminentemente agraria. A nadie puede sorprender, en fin, que parte de su territorio aparezca más viejo, más seco y más triste que antaño.

La desesperada situación socio-económica que padecía una gran parte de la sociedad extremeña, actuó como efectivo factor de repulsa para una población que, al tiempo, se sentía atraída por las mejores condiciones de vida que ofrecían Alemania, Francia o Suiza, Madrid, Barcelona, el País Vasco o Valencia. Es difícil evaluar la cantidad real de emigrantes que salió durante estos años fuera de Extremadura, puesto que no todos ellos cursaron su correspondiente baja en los municipios de origen. No obstante, el cálculo de los saldos migratorios permite comprobar la existencia de una clara diferenciación entre la intensidad emigratoria anterior a los años sesenta y la posterior a dichas fechas. Hasta entonces, como ya se dijo, la emigración había mostrado una tendencia moderada y sus repercusiones demográficas y económicas apenas se dejaron sentir en el conjunto regional. Entre 1960 y 1975, sin embargo, sus efectos cuantitativos y cualitativos mostrarían la mayor virulencia de su historia.

El ritmo emigratorio más acelerado se registró entre 1960 y 1965. Mientras que en la primera mitad de siglo apenas llegaban a seis mil los emigrantes que registraba anualmente Extremadura, en este quinquenio la cifra se situó prácticamente en el umbral de las cuarenta mil personas. En datos relativos, la corriente emigratoria arrastró fuera de la región a un 17,6% de la población media del quinquenio. Dicha proporción, prácticamente idéntica en ambas provincias, no descendería por debajo del 10% hasta después de mediada la década de los setenta. Pero además de intensificarse cuantitativamente, el proceso emigratorio experimentó importantes modificaciones en el plano cualitativo. Desde finales de los años cincuenta, la emigración dejó de estar protagonizada por hombres jóve-

nes, para hacerse masiva y convertirse en un fenómeno generalizable al conjunto de la población joven y adulta.

Evidentemente, hay que establecer una clara diferenciación entre la estructura de la emigración exterior y la que tuvo como destino otros puntos del país. En la primera, el 91,2% de los emigrantes eran varones y en más del 92% de los casos tenían edades comprendidas entre 15 y 44 años. Ambos datos denotan, por tanto, que la salida al exterior estuvo especialmente protagonizada por los cabezas de familia. Su solitaria emigración tenía el objetivo prioritario de permanecer en el país receptor el menor tiempo posible, ahorrar el máximo, y regresar cuanto antes al lado de los suyos.

En lo que respecta a los movimientos interiores sí cabe hablar de esa generalización emigratoria anteriormente referida. El reparto entre sexos estuvo prácticamente equilibrado, de tal modo que apenas destacaron ligeramente los varones, con un 52,1%. La distribución por edades fue, asimismo, más proporcional. Los emigrantes con menos de 14 años representaron un 29,7% del total, un 53,3% los que tenían edades comprendidas entre 15 y los 44 años, y el 17% restante se correspondió con emigrantes con más de 45 años¹³⁶. En uno y otro caso, pues, los datos indican el carácter familiar de la emigración interior y, en consecuencia, su condición de movimiento que, al menos a priori, pretendía ser definitivo.

Finalmente, la estructura profesional de la población emigrada encaja perfectamente en ese contexto socio-económico regional que, como anteriormente se indicó, explicaba por sí solo la predisposición a emigrar de los extremeños. El éxodo afectó a todas las categorías profesionales, desde braceros a comerciantes, aunque obviamente se cebó con especial virulencia sobre los jornaleros agrícolas y obreros sin cualificar, que llegaron a protagonizar los dos tercios de las salidas durante este período. Los obreros cualificados representaron casi un 24% de los emigrantes, correspondiendo el resto a técnicos de diversos grados y funcionarios. No es de extrañar, pues, que el peonaje industrial y la construcción fueran las ocupaciones principales de los extremeños en las zonas receptoras.

En lo que respecta al origen de los emigrantes extremeños de este período, cabe destacar, como hecho más significativo, el que todas y cada una de las comarcas registraran saldos migratorios negativos. No obstante, hubo notables diferencias internas. Considerando de forma conjunta todo el período, los saldos migratorios más elevados se registraron en las comarcas con mayor proporción de terrenos asentados sobre las unidades serranas, caso de Villuercas Sur o La Siberia, o sobre la penillanura, caso

¹³⁶ Cayetano, M. (1986): Movimientos migratorios extremeños en el "desarrollismo español" (1960-75). U.N.E.D. Mérida.

de La Serena, Jerez de los Caballeros, Trujillo, etc. Por el contrario, se observa una mayor debilidad de los saldos en las comarcas asentadas sobre las cuencas sedimentarias y en aquéllas que disponen de núcleos urbanos de una cierta entidad, circunstancias ambas que suelen estar unidas en la mayor parte de los casos. Plasencia, Coria, Navalmoral de la Mata, Vegas Altas, Mérida y Tierra de Barros salvaron el período con promedios de emigración inferiores al 25% anual

Estas diferencias constituyen un reflejo de los condicionamientos agrarios, tanto físicos como estructurales, que ya se apuntaron con anterioridad. Como no podía ser de otro modo en una región de carácter agrario, los niveles de rentabilidad y eficacia productiva de estas actividades aparecen inversamente correlacionados con la intensidad del éxodo. En los terrenos serranos, las dificultades topográficas y el minifundismo actuaron indirectamente como factores de expulsión poblacional. En la penillanura, lo hicieron la mala calidad de los suelos y los obstáculos estructurales que, a partir de los años sesenta, imposibilitaron la complementariedad entre pequeñas y grandes explotaciones. Diferente es el caso de las cuencas sedimentarias, donde la mayor productividad agraria y la actuación del Instituto Nacional de Colonización contribuyeron, si no a aliviar los efectos del éxodo, sí al menos a retrasarlos. En cualquier caso, es preciso reconocer que "...la implantación de regadíos no ha sido eficaz para fijar a la población, ya que solamente se aprecian saldos positivos en el momento de introducción del colonato. Inmediatamente después, las zonas regadas de insertan en la tendencia regional emigratoria..."¹³⁷. Por dicho motivo, es preciso reiterar que el rasgo definitorio del proceso emigratorio que azotó a Extremadura a lo largo de la década de los sesenta y la primera mitad de los setenta fue, sin lugar a dudas, su generalización. No en vano, no existió ni un sólo rincón dentro de ella que lograra permanecer ajeno al fenómeno migratorio.

En lo que a los puntos de destino se refiere, "la emigración extremeña de esta época 'desarrollista' es eminentemente interior... pues el extremeño lo que demuestra es una necesidad de encontrar un lugar de trabajo donde subsistir ... sin alejarse mucho de su tierra de origen, dirigiéndose principalmente a Madrid, Barcelona y País Vasco"¹³⁸. Con todo, el volumen real de extremeños que cruzó las fronteras españolas debió estar próximo a los cien mil y alcanzó una representatividad del 7,3% sobre

¹³⁷ Barrientos Alfageme, G.(1979): "Algunas precisiones a la emigración cacereña". Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano. Universidad de Extremadura. 1-15. Cáceres.

¹³⁸ Cayetano, M. (1986). *Movimientos migratorios...* Op. Cit.

la emigración continental española, “un porcentaje verdaderamente alto si consideramos que la población media del período no llega al 3% de la nacional”¹³⁹

A diferencia del conjunto de emigrantes exteriores españoles, los extremeños muestran una clara predilección por Alemania durante prácticamente todo el período analizado. Al menos hasta finales de 1973, Alemania continuó siendo el punto de destino preferido para los emigrantes exteriores extremeños. Es cierto, no obstante, que con posterioridad al desencadenamiento de la crisis económica, Francia y Suiza consiguieron erigirse en los destinos preferentes de nuestros emigrantes.

TABLA 1.- Destino de la emigración exterior (1961-75)

Destino	Total	%	%/ España
Alemania	30.203	37,7	7,8
Francia	21.630	27,0	8,3
Suiza	24.998	31,2	6,7
Holanda	2.882	3,6	7,0
Bélgica	67	0,1	1,3
G. Bretaña	40	-	0,3
Resto	6	-	1,4
Ultramar	265	0,3	0,1
Total	80.031	100,0	6,1

FUENTE: Cayetano, M. (1986): Emigración asistida

Tampoco existe una excesiva dispersión geográfica en los destinos de los movimientos interiores. Según palabras de Valadés Sierra, “...se constata una clara preferencia por la comunidad de Madrid, que entre 1961 y 1975 recibió 133.061 extremeños, seguida por la provincia de Barcelona, donde se establecieron 82.430, y el País Vasco, que registró la entrada de 50.209 oriundos de Extremadura durante el referido período. Otras zonas de nuestra geografía escogidas por los emigrantes han sido las provincias

¹³⁹ Cayetano, M. (1996). *Emigración asistida a Europa de la provincia de Badajoz durante el desarrollismo español (1961-75)*. Caja de Ahorros de Badajoz.

de Valencia (22.283) y Sevilla (10.947)¹⁴⁰. Pese a su mero carácter aproximativo, los datos aportados reflejan convenientemente las preferencias de los emigrantes extremeños. Dicha predilección no siempre respondió a criterios estrictamente económicos. Las más de las veces, por el contrario, se relacionaron con lazos de parentesco o simple amistad entre los emigrantes. No en vano, pese a su difícil valoración, la visión de los medios urbano-industriales transmitida a parientes y amigos por los primeros emigrantes, y su labor en la búsqueda de empleo y vivienda para aquéllos, debe considerarse como elementos primordiales de la emigración.

3.- Crisis económica y cambio migratorio.-

Hacia mediados de los años setenta se produjo una alteración de las pautas tradicionales de la emigración, tanto en su vertiente exterior como en su faceta interna¹⁴¹. El surgimiento de una profunda crisis económica obligó a una reestructuración industrial sin precedentes y provocó de manera inmediata la destrucción masiva de puestos de trabajo. En el nuevo contexto socioeconómico, la inmigración perdió los innegables atractivos que antaño tuvo para los países receptores. El empleo se convertía en un bien escaso y la afluencia de inmigrantes comenzaba a interpretarse como una amenaza para la ocupación de los trabajadores autóctonos. En consecuencia, no tardaron en adoptarse medidas para evitar esta supuesta competencia. El ejemplo de Alemania ilustra convenientemente esta circunstancia. En noviembre de 1973, cuando los síntomas iniciales de la crisis aún no hacían presagiar su alcance, el gobierno alemán restringió su contratación laboral a los trabajadores provenientes de países de la CEE. Se cerraba así una de las puertas que más asiduamente habían franqueado los emigrantes extremeños desde los años sesenta. Las nuevas circunstancias provocaron el estiaje de una corriente emigratoria que, en adelante

¹⁴⁰ Valadés Sierra, J. M. (1992). *Extremadura, tres*. Op. Cit. (págs. 103-104).

¹⁴¹ Pueden consultarse, entre otros muchos, los siguientes trabajos:

- Cabré, A. et al. (1985). "Cambio migratorio y reconversión territorial en España". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32: 43-65.
- Pérez Díaz, A. (1989). "Cambios estructurales de los movimientos migratorios extremeños". En: *Análisis del desarrollo de la población española en el período 1970-1986*. Síntesis. Madrid: 138-144.
- Pujadas, I. y García, A. (1995). "Migraciones interiores en España: tendencias recientes y perspectivas de futuro (1971-2001)". *Revista de Geografía*, Vol. XXIX, 3.
- Puyol, R. (Ed.) (1997). *Dinámica de la población en España*. Síntesis. Madrid
- Romero, J. y Albertos, J. M. (1993). "Retorno Al Sur, desconcentración metropolitana y nuevos flujos migratorios en España". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 63: 123-144.

y con tendencia decreciente, quedó reducida a salidas temporales hacia Francia, donde las faenas agrarias generaban empleo durante unos tres meses al año, y Suiza, donde la construcción hacía lo propio durante períodos aproximados de nueve meses.

En el interior del país la crisis económica se manifestó aún con mayor virulencia. En 1975, el ritmo de crecimiento del PNB descendió en más de un 70% con relación al año anterior; el índice general del coste de la vida se incrementó en un 17%, determinando el comienzo del proceso inflacionario; el paro afectó al 5% de la población activa, y se produjo un notable descenso en la inversión privada¹⁴². Ante tal cúmulo de circunstancias, la movilidad interna de los españoles se acomodó de inmediato a un nuevo patrón migratorio. La emigración hacia los polos industriales tradicionales se redujo de modo ostensible; comenzaron a surgir nuevos focos de atracción localizados prioritariamente en las áreas turísticas del mediterráneo y se inició la consolidación de una corriente de retorno que desde entonces viene compensando y neutralizando, siquiera en el medio plazo, el débil pero persistente flujo de emigrantes.

Los datos correspondientes a la provincia de Cáceres para el período comprendido entre los años 1976 y 1980, ilustran convenientemente el cambio de situación. Mientras que el volumen de bajas padronales indica una cifra inferior a los treinta mil emigrantes, el de altas se situó en los umbrales de las veintiséis mil. En términos relativos, la Tasa de Emigración alcanzó un valor del 13,6‰ anual, en tanto que la Tasa de Inmigración se situaba en un 12,3% anual. Al mismo tiempo, cuarenta y tres municipios cacereños, casi el 20% del total, contabilizaron un volumen de entradas superior al de salidas. Se iniciaba, pues, una nueva etapa en la dinámica migratoria regional.

Indudablemente, las acusadas dificultades que por entonces aquejaban a la economía regional, difícilmente podrían justificar esta tendencia al equilibrio entre los flujos de entradas y salidas. Sin embargo, los rasgos estructurales de ambas corrientes explican sobradamente estos contrastes. Las rectificaciones padronales correspondientes a los municipios extremeños encuadrados en el macizo de Gredos¹⁴³, ponen de manifiesto que la coherencia de estos movimientos de población se sustentaba en la diferencia de edad existente entre emigrantes e inmigrantes.

Efectivamente, la estructura por edad de la población emigrante fue radicalmente opuesta a la de la inmigrada. En tanto que el 55,8% de los

¹⁴² Tamames, R. (1976). *Introducción a la economía española*. Madrid. Alianza Editorial: 537-554.

¹⁴³ Vázquez Pérez, A. (1985). *Estudio de la Z.A.M. Trasierra-Gredos Sur*.

efectivos emigrados tenía edades comprendidas entre 15 y 29 años, los inmigrantes con dicha edad únicamente alcanzaban a representar un 0,3%. Por el contrario, casi las tres cuartas partes de los inmigrantes superaba la edad de 65 años.

TABLA 2.- Estructura por edad de los migrantes: Trasierra-Gredos Sur. (1976-80)		
Edad	Emigrantes	Inmigrantes
0-14	21,7	2,4
15-29	55,8	0,3
30-49	21,0	3,8
50-64	1,3	16,6
> 65	0,2	76,9
Total	100,0	100,0
FUENTE: Vázquez Pérez, A. (1985)		

Durante la etapa considerada, por tanto, Extremadura continuaba perdiendo sus efectivos poblacionales más jóvenes al tiempo que conocía el retorno de antiguos emigrantes. Demográficamente, ambos aspectos contribuyeron de forma decisiva a una agudización del proceso de envejecimiento regional. En términos económicos, la situación no ofrecía mejores perspectivas. A la pérdida de población joven, recurso económico de primera magnitud, se superponía, como contrapartida, el aumento de una población envejecida, con una escasa capacidad de ahorro, con un potencial inversor muy endeble y, lo que es más importante, con unas necesidades y unas demandas asistenciales y sanitarias que la región no estaba aún en condiciones de satisfacer.

A grandes rasgos, por tanto, las características más representativas de los movimientos migratorios registrados durante el período 1976-80 consistieron en la notable reducción del número de emigrantes, de tal modo que el saldo migratorio de este período, a pesar de mantener el signo negativo, se redujo en casi un 54% con respecto al quinquenio anterior, y en más de un 76% con respecto a la etapa inicial del proceso.

Otra notable y significativa característica de la emigración de este período fue la pérdida del carácter familiar que mantuvo durante toda la etapa 1960-75. La causa de esta modificación, que debe buscarse en el endurecimiento de las condiciones laborales en las zonas receptoras, fue asi-

mismo responsable de que se produjera un “rejuvenecimiento” en la edad del emigrante. Fueron los jóvenes y, en su mayor parte, los solteros los que alimentaron de forma prioritaria la corriente emigratoria.

No menos significativo fue el incremento experimentado por la corriente inmigratoria, de tal modo que en la provincia de Cáceres llegó a situarse en un nivel próximo al alcanzado por la emigración. El 82,4% de los inmigrantes estuvo constituido por personas con edad superior a sesenta años, lo que permite afirmar que lo que realmente se intensificó durante este período fue una corriente de retorno protagonizada principalmente por población jubilada. Y en condiciones aparentemente similares se accedió a la siguiente etapa. Los cambios, no obstante, habrían de resultar sorprendentes desde la primera mitad de los años ochenta.

4.- Un nuevo contexto para las migraciones extremeñas.-

Parece claro que en un modelo socioeconómico liberal, el progreso genera atracción demográfica, mientras que la depresión produce repulsión. Para que este esquema funcione es imprescindible que se den una serie de circunstancias. En primer lugar, que exista desigualdad, es decir, que junto a espacios universalmente aceptados como progresivos, existan otros universalmente considerados deprimidos. Y la segunda condición, desde luego, es que exista una cierta permeabilidad entre ambas realidades; es decir, que los desplazamientos demográficos sean aceptados en un grado u otro.

En un contexto socio-económico así definido, los cambios de coyuntura se reflejan de forma inmediata en el caudal de los flujos migratorios¹⁴⁴. Tras analizar el comportamiento de las migraciones extremeñas, se comprueba una elevada correlación inversa entre la evolución del signo de la coyuntura económica general y el saldo migratorio regional. El fuerte crecimiento que experimentó la economía española entre 1960 y 1975 desencadenó la riada migratoria más intensa jamás padecida por la región extremeña. La crisis económica originada por la reiterada subida de los precios del petróleo desde 1973, en cambio, no sólo provocó un descenso sensible de la emigración entre 1975 y 1979, sino que dio lugar a que en los seis años siguientes, y por primera vez en todo el siglo XX, Extremadura registrara un balance migratorio de signo positivo. En adelante, el signo de los saldos manifiesta con meridiana claridad la correlación a que se viene haciendo referencia. La recuperación económica de los ochenta pro-

¹⁴⁴ Recaño, J. y Cabré, A. (2003). “Migraciones interregionales y ciclos económicos en España (1988-2001)”. *Papeles de Geografía*, 37: 179-197.

vocó un ciclo demográfico negativo entre 1986 y 1992, que dio paso a una nueva ruptura de tendencia, en este caso de signo positivo, homotética a la duración de la crisis económica de los noventa. Desde 1998, los saldos migratorios volvieron a recuperar un signo negativo acorde con la coyuntura favorable que caracterizó a la economía nacional.

Evidentemente, la dura reconversión que hubo de afrontar el campo extremeño desde el ingreso en la antigua CEE, no fue ajena, en modo alguno, a lo que podría calificarse como predisposición emigratoria de los medios rurales extremeños. La dependencia agraria de la economía de los pequeños municipios y su fuerte implantación en el marco regional, provocó una destrucción de empleo que, evidentemente, sirvió para reanimar la corriente emigratoria en los períodos en que las circunstancias económicas favorecieron el crecimiento de la demanda laboral. Cuando esto no ha ocurrido, el subsidio agrario ha constituido la tabla de salvación para buena parte de los excedentes laborales del campo.

4.1.- La década de los ochenta: de la esperanza a la frustración.-

En el quinquenio 1981-85 Extremadura conoció un cambio sustancial en su secular tendencia emigratoria. Por primera vez en todo el siglo, el saldo migratorio regional mostró signo positivo. Se consolidaba así el proceso iniciado en el quinquenio anterior, cuando dicho saldo se redujo en más de la mitad en relación con la etapa de mayor auge emigratorio.

La nueva situación migratoria de Extremadura no sólo pudo percibirse en el plano cuantitativo, sino también en el espacial. La Tasa de Emigración descendió a tan sólo un 8,8% anual, mientras que sólo cinco años antes el valor obtenido en la provincia de Cáceres se aproximaba al 14%. Por su parte, la Tasa de Inmigración logró situarse por encima de la cota emigratoria con un valor del 10,7% anual. Aunque con diferencias cuantitativas, ambas provincias extremeñas adoptaron idéntico comportamiento. En Cáceres, la Tasa de Emigración se situó en un 10,6% anual y, la de Inmigración, en un 12,1%. En Badajoz, dichas tasas alcanzaron valores respectivos del 6,9 y 9,3% anual.

En lo que al comportamiento espacial se refiere, casi la mitad de los municipios extremeños recibieron durante este período un volumen de inmigrantes superior al de efectivos emigrados. En la provincia de Cáceres fueron noventa y siete los municipios que mostraron dicho comportamiento migratorio. Un 44,5% de los municipios de la provincia lograron, pues, un balance migratorio positivo. En el quinquenio anterior, sin embargo, tan esperanzadora circunstancia sólo afectó al 19,7% de las entidades municipales. En la provincia de Badajoz, por su parte, fueron ochenta y siete los municipios con balance positivo, lo que indica que más

de la mitad de las entidades (53,7%) se vieron beneficiadas por el cambio de situación.

El nuevo patrón migratorio, que apenas se insinuaba en la segunda mitad de los setenta, parecía mostrar claros síntomas de consolidación. No obstante, si el balance positivo de las migraciones del período puede tildarse de sorprendente, la estructura por edad de ambos flujos bien merece el calificativo de insólita. En el quinquenio 1981-85 la emigración continuó afectando de forma preferente a los estratos más jóvenes de población activa. Lo novedoso, en cambio, es que el retorno perdiera su carácter selectivo de población vieja y comenzara a mostrar síntomas tan esperanzadores como el hecho de que llegaran a Extremadura inmigrantes con edad inferior a cuarenta años.

Como no cabía esperar de otro modo, la emigración continuó mostrando durante este período un claro carácter selectivo. El 39,3% de los emigrantes tenían una edad comprendida entre 15 y 29 años, tratándose en el 65% de los casos de personas solteras. El éxodo, pues, se nutría prioritariamente de jóvenes solteros que trataban de evitar el problema del paro o, en el mejor de los casos, el subempleo agrario; que huían de los escasos alicientes que ofrecían a la juventud la mayor parte de los pequeños municipios rurales extremeños, y que no tropezaban con trabas familiares que les obligaran a desechar la posibilidad, siquiera remota, de encontrar un trabajo en la ciudad.

La inmigración y, con ella, el retorno experimentaron un claro rejuvenecimiento estructural con respecto a etapas anteriores. El hecho de que el 24,1% de los inmigrados tuviera edad inferior a 14 años debe entenderse como un claro indicativo de que estaban llegando a Extremadura familias enteras y, lo que es más sorprendente, jóvenes. Por otro lado, una proporción significativa de inmigrantes, concretamente el 34,8% del total, tenía edades comprendidas entre 20 y 34 años, coincidiendo así en importancia relativa con las edades en que se registraba la mayor emigración. Esta coincidencia, y por ende contradicción, debe explicarse recurriendo a una de las situaciones que más frecuentemente actúa como móvil del retorno: la situación de paro en los medios urbano-industriales. De este modo, emigración y retorno respondían a una misma causa y afectaban a la misma tipología poblacional aunque, evidentemente, el proceso se desencadenaba en puntos distintos y se orientaba en direcciones contrarias.

Emigración e inmigración aparecían, por lo tanto, como movimientos simultáneos y contradictorios. Al tiempo que un contingente de jóvenes salía de la región huyendo del desempleo, otro se dirigía a ella debido, en la mayor parte de las ocasiones, a que tropezaba con idéntica dificultad en las zonas industrializadas que tiempo atrás constituyeron el destino de su

emigración. La condición de Extremadura como una de las regiones con mayor índice de paro, el raquitismo de su sector industrial, la escasa relevancia económica de los servicios o la baja productividad y exigua oferta laboral de su sector agrario, son algunas de las razones que justifican la continuidad del proceso emigratorio a pesar de las enormes dificultades existentes para encontrar empleo en las zonas industriales.

Pero estas aparentes contradicciones de que hicieron gala las migraciones de la primera mitad de los ochenta no tardaron en encontrar explicación. La propia inconsistencia de la economía extremeña, incapaz de justificar por sí misma la existencia de un saldo migratorio de signo positivo, iba a erigirse en causa explicativa del nuevo cambio de signo que sufrió la dinámica espacial de los extremeños a partir de 1986. La recuperación que experimentó la economía española en la segunda mitad de los ochenta volvió a evidenciar la escasa capacidad de Extremadura para generar empleo y, en consecuencia, su dependencia laboral respecto de las zonas más dinámicas del país. Entre 1986 y 1990, la región extremeña volvió a registrar un balance migratorio de signo negativo. Sin embargo, los nuevos cambios no lograron trascender del plano cuantitativo. Los rasgos estructurales, por el contrario, apenas registraron diferencias en relación con los de la primera mitad del decenio.

4.2.- La década de los noventa: reactivación e indefinición migratoria.-

A lo largo de la década de los noventa, los municipios extremeños contabilizaron un total de 181.291 altas y 180.657 bajas padronales lo que, consecuentemente, arrojó un débil balance migratorio positivo de 634 individuos. Pese a que se trata de datos brutos, la primera consideración que requiere este volumen de desplazamientos es que las migraciones extremeñas de finales del siglo XX no constituyeron un fenómeno exangüe, ni siquiera adormecido. Una movilidad que superó los 360.000 cambios de residencia en una región con poco más de un millón de habitantes, estaba indicando la permanencia de unos flujos que indudablemente no sólo condicionaron el volumen de habitantes de la región, sino también sus características estructurales y su distribución espacial.

La evolución de los saldos migratorios regionales permite apreciar la existencia de diferentes tesituras a lo largo de la década de los noventa. Los dos primeros años del decenio aún continuaron manteniendo un débil saldo negativo, reflejando de este modo el mantenimiento del comportamiento migratorio registrado desde el año 1986 en consonancia con el crecimiento experimentado por la economía nacional. Se trata, no obstante, de dos años en los que la emigración y la inmigración, dentro de la cual

aparece recogido el retorno, mostraron los índices más bajos del período y unos saldos que, aunque negativos, fueron igualmente débiles¹⁴⁵.

Como antes se sindicó, la etapa de recesión que vivió la economía española desde mediados de 1992 volvió a provocar un nuevo cambio de signo en la dinámica migratoria extremeña. Los saldos recobraron el signo positivo que perdieron a mediados de los ochenta merced a una revitalización de la inmigración superior a la experimentada por el éxodo. No obstante, estos mismos datos reflejan una neutralización de ambas corrientes entre los años 1995 y 1997. Y posteriormente, los síntomas de recuperación económica que comenzaron a manifestarse a partir de 1996, habrían de traducirse en la aparición de un balance migratorio de signo negativo a partir de 1998.

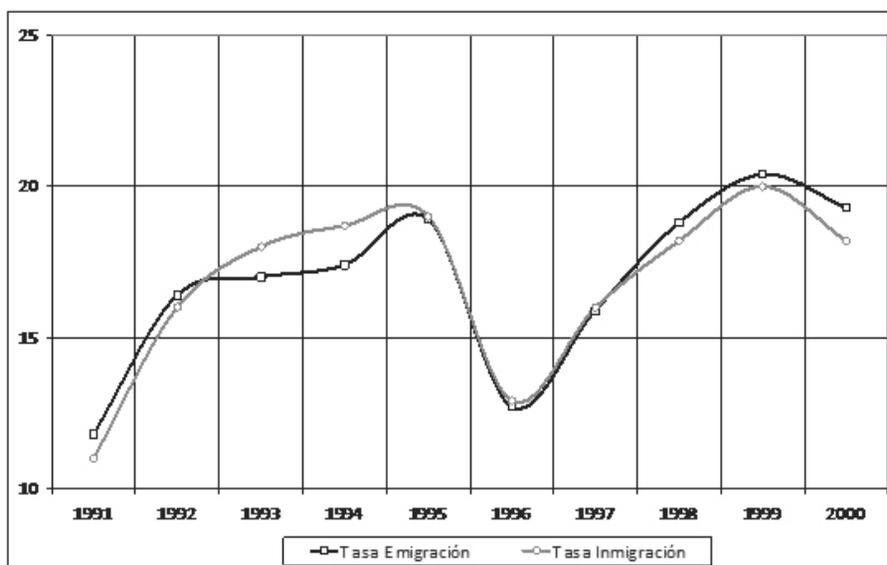
TABLA 3.- Evolución de las migraciones extremeñas (*)			
AÑOS	TASA EMIGRACIÓN	TASA INMIGRACIÓN	SALDO MIGRATORIO
1991	11,8	11,0	-0,8
1992	16,4	16,0	-0,4
1993	17,0	18,0	1,0
1994	17,4	18,7	1,3
1995	18,9	19,0	0,0
1996	12,7	12,9	0,3
1997	15,9	16,0	0,1
1998	18,8	18,2	-0,6
1999	20,4	20,0	-0,4
2000	19,3	18,2	-1,1
1991/2000	16,9	16,8	-0,1
FUENTE: INE, EVR y elaboración propia. (*) Tantos por mil/población media			

En principio, pues, son dos los hechos que conviene destacar con referencia a este período. De un lado, la persistencia de corrientes migratorias

¹⁴⁵ Es preciso reseñar que en los años en que se efectúa un recuento oficial de población, cual es el caso de 1991 y 1996, se acusa un descenso en volumen de altas y bajas padronales, ya que buena parte de los cambios residenciales se comunican directamente al agente censal.

de relativa intensidad. De otro, la alternancia de balances migratorios de distinto signo en perfecta consonancia con la evolución de la economía nacional. No son éstos, empero, los únicos aspectos dignos de mención. Las características estructurales que presentan los flujos migratorios durante este período no carecen en modo alguno de interés. Y hay que señalar, en este sentido, que los datos correspondientes a este decenio continúan reflejando unos rasgos similares a las que ya comenzaron a manifestarse en la primera mitad de los ochenta cuando la tradicional emigración de los más jóvenes y el retorno de los de mayor edad dejaron paso a nuevos patrones migratorios.

FIGURA 2.- Evolución de los flujos migratorios (tantos por mil), 1991-2000



FUENTE: INE y elaboración propia

De este modo, si bien es cierto que el 79,6% de los emigrantes registrados en este período tenían menos de 40 años, también lo es que el 75,2% de los inmigrantes se encuadraba dentro de este mismo grupo de edad. En el extremo opuesto, el contingente de mayores de 65 años que integró el flujo inmigratorio alcanzó una representación del 6,7%, una participación sólo ligeramente superior al 6,1% correspondiente a los emigrantes con dicha edad.

Hubo, pues, un marcado equilibrio en el reparto por edad de ambos colectivos, circunstancia que, independientemente de su valor intrínseco, debe evaluarse como positiva en cuanto que indica que la movilidad es-

pacial no estaba implicando una distorsión en la estructura por edad de la población extremeña. Las alteraciones que provocaba la emigración en los diferentes grupos de edad eran parcial o sobradamente corregidas por la afluencia de inmigrantes y retornados, representando una bocanada de aire fresco para oxigenar el tejido demográfico extremeño.

Otra circunstancia que conviene destacar y que hace referencia precisamente a la distribución espacial de las migraciones, es que parte de estos flujos se desarrollaron en el interior de la Comunidad Autónoma. Concretamente, de las 180.657 bajas registradas en los municipios extremeños a lo largo del período, 88.024 (48,7%) fueron cursadas por personas que se desplazaron a un municipio distinto pero dentro de los límites regionales. Obviamente, idéntica cifra es la que se contabiliza en el total de altas regionales, lo que quiere decir que el 48,6% se han correspondido con individuos que han cambiado de residencia dentro de la propia Comunidad Autónoma.

En principio, esta circunstancia podría ser objeto de una valoración positiva. La primera lectura que podría hacerse de estos datos es que la dependencia externa del mercado laboral se había reducido hasta el punto de que los flujos poblacionales con destino intra y extrarregional eran prácticamente idénticos. Sin embargo, la realidad era menos halagüeña. Obviamente, ni los municipios ni las comarcas que constituían el principal origen de la emigración coincidían con los principales centros receptores de los inmigrantes. Tal circunstancia no es más que el reflejo de los agudos desequilibrios territoriales internos y, al tiempo, la causa de una intensificación creciente de los desajustes demográficos en el territorio regional. Badajoz, Mérida, Don Benito y Villanueva de la Serena, en la provincia pacense, y Cáceres, Plasencia, Coria y Navalmoral de la Mata, en la provincia cacereña, se habían erigido en los centros de atracción poblacional de mayor dinamismo de Extremadura y, por lo tanto, en focos que succionaban los recursos humanos que resultaban excedentarios, en términos laborales, en el resto del territorio regional. En el polo opuesto se situaban, como era de esperar, los municipios de menor entidad poblacional y las comarcas más deprimidas.

En suma, pues, el panorama migratorio de finales del siglo XX apenas difería del esbozado hacia comienzos de los años ochenta. Como entonces, y dentro del ambiente de indecisión que continuaba presidiendo esta dinámica espacial, el comportamiento de los saldos migratorios seguía evidenciando la dependencia económica regional y, por ende, los efectos de la atracción o el rechazo poblacional provocados por los cambios de coyuntura de la economía española. La coincidencia estructural que manifestaban ambas corrientes es asimismo otro aspecto que corrobora el clima de indefinición que ya entonces gobernaba la movilidad de los extremeños.

En suma, pues, el panorama migratorio de finales del siglo XX apenas difería del esbozado hacia comienzos de los años ochenta. Como entonces, y dentro del ambiente de indecisión que continuaba presidiendo esta dinámica espacial, el comportamiento de los saldos migratorios seguía evidenciando la dependencia económica regional y, por ende, los efectos de la atracción o el rechazo poblacional provocados por los cambios de coyuntura de la economía española. La coincidencia estructural que manifestaban ambas corrientes es asimismo otro aspecto que corrobora el clima de indefinición que ya entonces gobernaba la movilidad de los extremeños.

5.- Entre la incertidumbre y el pesimismo: nuevos tiempos y viejos problemas.-

El cambio de siglo no ha supuesto una alteración sustancial en el volumen y comportamiento de las migraciones extremeñas globalmente consideradas, si bien es cierto que se ha producido un incremento de la movilidad con respecto a la última década del siglo XX, al tiempo que se manifiestan algunos matices diferenciadores en lo referente a las características estructurales de los colectivos emigrante e inmigrante. Con todo, tanto el volumen como la estructura de las migraciones actuales responden a patrones similares a los que se consolidaron en las dos décadas finales de la pasada centuria.

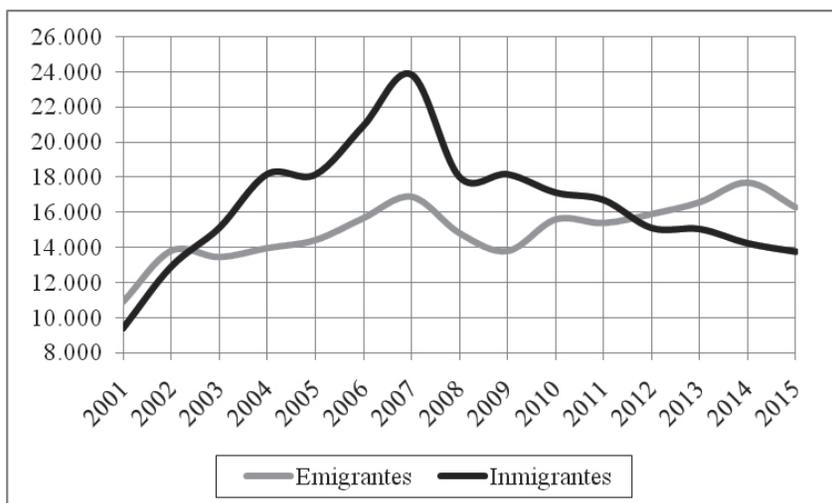
TABLA 4.- Evolución de las migraciones extrarregionales (%/población absoluta)						
AÑOS	BAJAS	ALTAS	SALDO	TASA	TASA	SALDO
				EMIGRACIÓN	INMIGRACIÓN	MIGRATORIO
2001	10.899	9.401	-1.498	10,2	8,8	-1,4
2002	13.821	12.912	-909	12,9	12,0	-0,8
2003	13.467	15.119	1.652	12,5	14,1	1,5
2004	13.980	18.183	4.203	13,0	16,9	3,9
2005	14.433	18.151	3.718	13,3	16,7	3,4
2006	15.692	20.933	5.241	14,4	19,3	4,8
2007	16.916	23.854	6.938	15,5	21,9	6,4
2008	14.835	18.022	3.187	13,5	16,4	2,9
2009	13.810	18.173	4.363	12,5	16,5	4,0
2010	15.622	17.130	1.508	14,1	15,5	1,4

AÑOS	BAJAS	ALTAS	SALDO	TASA		SALDO
				EMIGRACIÓN	INMIGRACIÓN	
2011	15.409	16.710	1.301	13,9	15,1	1,2
2012	15.928	15.115	-813	14,4	13,6	-0,8
2013	16.601	15.055	-1.546	15,0	13,6	-1,4
2014	17.724	14.239	-3.485	16,1	12,9	-3,2
2015	16.307	13.767	-2.540	15,00	12,7	-2,3

FUENTE: INE, EVR (Elaboración propia)

Entre 2001 y 2015, el conjunto regional ha sufrido la salida de 225.444 emigrantes y ha registrado la entrada de 246.764 inmigrantes, obteniendo con ello un saldo positivo de 21.320 habitantes. La envergadura de la crisis económica actual, generalizada al conjunto de los sectores productivos, ha movilizado a colectivos de emigrantes muy dispares, propiciando con ello un aumento de las salidas: a la emigración de extremeños que buscan trabajo en otras regiones, hay que añadir la marcha de personas nacidas fuera de Extremadura que pierden su empleo en la región.

FIGURA 3.- Evolución de los flujos migratorios (2001-2015)



FUENTE: INE, EVR (Elaboración propia)

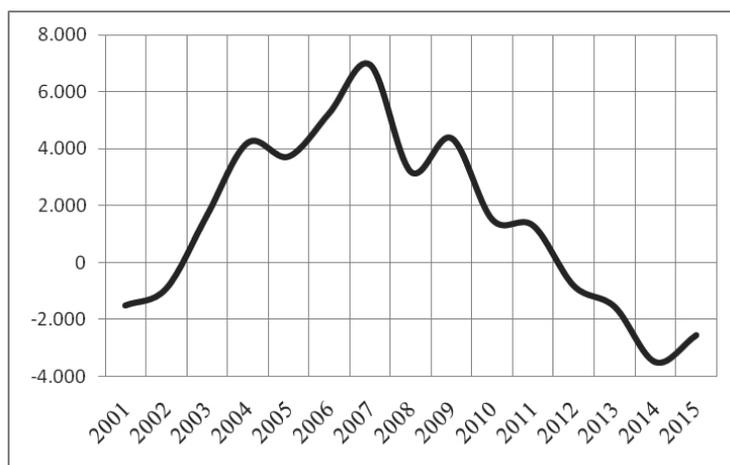
Recurriendo a datos de 2010, se comprueba que, de los 12.894 emigrantes registrados desde Extremadura hacia otras regiones en este año, el 77,7

% se correspondía con nacidos en otras comunidades españolas distintas de Extremadura. De igual modo, de los 2.728 emigrantes al extranjero, 2.391 (87,6 %) tenían nacionalidad extranjera. En definitiva, por tanto, la peculiaridad de la emigración extremeña actual, presidida por la destrucción masiva de empleo que está provocando la crisis económica, aparece caracterizada por una reactivación que no sólo debe ponerse en relación con la salida de extremeños que siguen tratando de encontrar trabajo en otros destinos, sino también, y de forma significativa, con la de españoles nacidos fuera de nuestra región y extranjeros residentes en Extremadura.

Esta circunstancia podría ser también la razón de que no exista una significativa correlación directa entre el volumen anual de bajas y la evolución de la crisis, si bien el promedio anual de emigrantes del período 2007-15 (15.905,8) supera con creces al de 2001-06 (13.715,3), confirmando con ello la reactivación emigratoria comentada.

La evolución de los saldos migratorios permite corroborar las consideraciones anteriores, pues refleja una clara disimetría entre el trazado correspondiente al período anterior al desencadenamiento de la actual crisis económica y el coincidente con los años en que ésta ha venido manifestándose. En el primer caso se aprecia que el balance migratorio se afianzó en valores positivos hasta arrojar en 2007 un saldo neto de 6.938 inmigrantes. Con el surgimiento de la crisis, sin embargo, la dinámica migratoria invirtió su tendencia y ha venido experimentando un progresivo retroceso hasta situarse en valores negativos en el año 2012, situación ésta que continúa manteniéndose en la actualidad.

Figura 4.- Evolución de los saldos migratorios (2001-2015)



FUENTE: INE, EVR (Elaboración propia)

Esta circunstancia contribuye a introducir nuevos elementos de complejidad y confusión en la movilidad espacial de la población extremeña. Desde el inicio de los años ochenta del pasado siglo, el balance migratorio se situaba en saldos negativos en los períodos en que la economía nacional mostraba signos de bonanza y, por el contrario, se situaba en valores positivos cuando se hacían patentes los síntomas de debilidad o crisis económica. Se trataba, en consecuencia, de un comportamiento lógico en un contexto de dependencia económica como el extremeño, con escasa capacidad para crear un empleo acorde con las necesidades y exigencias de la demanda. La prolongada duración y la virulencia de la actual crisis económica ha alterado este comportamiento. Es cierto que los saldos se mantuvieron en valores positivos durante la etapa inicial de la crisis, precisamente la coincidente con las mayores tasas de destrucción de empleo en el conjunto del país. No obstante, a partir de 2012, la emigración comenzó a dar muestras de revitalización y la inmigración, por el contrario, comenzó a debilitarse.

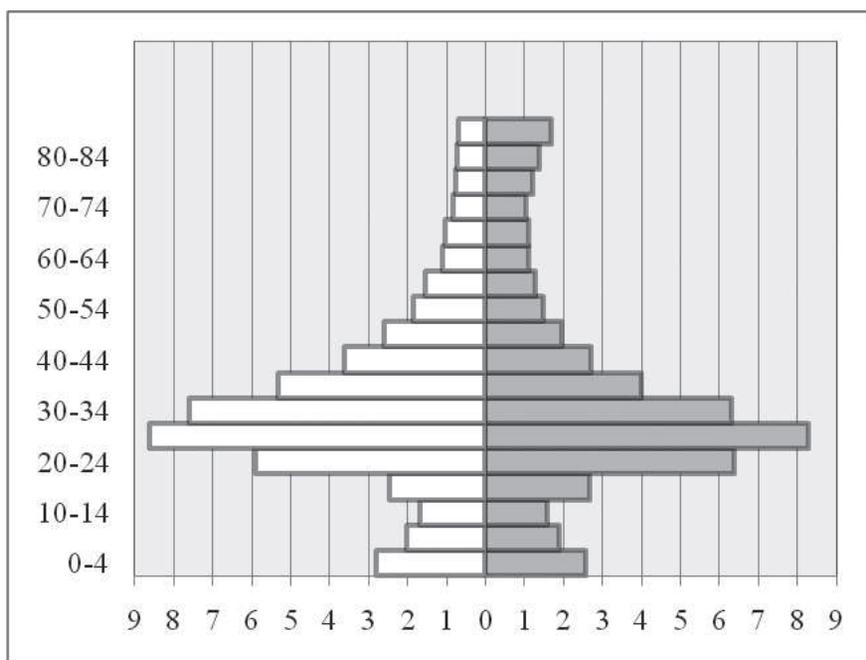
Son varias las razones que podrían esgrimirse para tratar de justificar estos comportamientos. En primer lugar es necesario tener en cuenta el protagonismo que han adquirido los residentes no nacidos en Extremadura, especialmente los de origen extranjero, en la emigración registrada entre 2007 y 2012. En segundo lugar, es necesario significar que, como consecuencia de la temporalidad que rige en el mercado laboral, parte de los extremeños que salen de la región durante estos años, retornan algún tiempo después, no siendo raro encontrar migrantes que realizan el camino de ida y vuelta en el mismo año. Es igualmente significativa la creciente incorporación de los jóvenes extremeños, especialmente los de mayor cualificación académica y profesional, a una emigración intercontinental que supera con creces los límites geográficos en que se habían venido desarrollando las migraciones habituales desde finales del siglo XIX. En fin, pues, una amalgama de situaciones que dificultan la valoración de la dinámica actual de la población regional aunque, habida cuenta del contexto económico regional, nacional y europeo, el acceso a mayores niveles formativos y las facilidades que ofrecen actualmente los transportes nacionales e internacionales, es relativamente fácil entender la nueva proclividad emigratoria de los jóvenes extremeños y las grandes distancias a que, en ocasiones, se sitúan sus destinos.

Como no podría ser de otro modo, los rasgos estructurales de las migraciones recientes reflejan convenientemente algunas de las circunstancias apuntadas. En líneas generales, la pirámide de edades correspondiente al contingente de emigrantes registrado entre 2001 y 2015, permite reseñar la existencia de un equilibrio en la distribución por sexos que apenas experimenta dos ligeras alteraciones: unas, a la altura de los veinte-veinticu-

tro años, en que se aprecia un ligero superávit femenino, probablemente como reflejo de la emigración rural, donde es común una mayor participación femenina en orden a una superior cualificación académica. Una situación similar se repite en las edades superiores a los setenta y cinco años, circunstancia ésta que debe ponerse en relación con una emigración de reagrupación familiar que afecta más a las mujeres por ser éstas más numerosas en virtud de su mayor esperanza de vida.

Junto a estos hechos, es preciso destacar la falta de regularidad que presenta la pirámide de edades, de tal modo que se caracteriza por la existencia de una base bastante estrecha, un ensanchamiento especialmente desmesurado entre los emigrantes con edades comprendidas entre los veinte y los treinta y cinco años de edad, y un nuevo estrechamiento que afecta especialmente al lado de las mujeres y que, tras mantenerse en valores muy similares durante un prolongado tramo de casi treinta años, inicia una trayectoria divergente que manifiesta una mayor emigración de mujeres a partir de los setenta y cinco años.

FIGURA 5.- Pirámide de edades de la emigración extremeña (2001-15)



FUENTE: INE, EVR (Elaboración propia)

Se trata, ciertamente, de una morfología característica de una corriente emigratoria que ha perdido el carácter masivo y familiar que adquirió en los años sesenta y setenta, y que ha pasado a responder a unos esquemas más simples en los que predomina sobremanera la salida de población activa de edad joven-adulta constituida prioritariamente por personas solteras y por matrimonios sin hijos. No es de extrañar, pues, en función de estas circunstancias, que la base de la pirámide resulte tan angosta.

Y no es de extrañar tampoco que este mismo estrechamiento se manifieste con mayor nitidez aún en todo el tramo de la estructura que se corresponde con las edades superiores a los 45 años. Es preciso considerar que las fluctuaciones que experimentan las migraciones desde comienzos de los años ochenta y las alternancias de signo a que se ven sometidas, son claros indicadores de la inseguridad y precariedad laboral que preside esta dinámica espacial. La emigración actual sólo parece adecuada para quienes no tienen aún demasiadas ataduras sociales y familiares que les coarten para efectuar unos desplazamientos que contienen un alto grado de "aventura laboral".

Con todo, no debe infravalorarse la participación de los más jóvenes en la corriente emigratoria, ya que los menores de quince años logran alcanzar una participación del 12,6 %. Obviamente, se trata de un hecho que, conjugado con el retroceso general de la natalidad extremeña, contribuye a un agravamiento del proceso de envejecimiento regional. Habrá que comprobar, no obstante, en qué grado este vacío generado por la emigración se ve compensado por la inmigración y el retorno de efectivos de esta edad. Con todo, no deben pasar desapercibidos estos efectos perniciosos de la emigración sobre la demografía extremeña, pues como ya se ha indicado con anterioridad, estos datos medios engloban claras diferencias territoriales y, por ende, la existencia de graves problemas demográficos directamente vinculados con la persistencia del proceso emigratorio.

Pero, naturalmente, los mayores porcentajes de emigrantes se localizan en los grupos de edad activa, que representan casi las tres cuartas partes de las bajas. Con todo, existen claras diferencias dentro de este amplio grupo mencionado. Tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres, la población más dinámica es la que tiene entre 20 y 34 años de edad, de modo que dicho colectivo ha llegado a representar el 43,1 % de la población emigrante.

A partir de esta edad, la proporción de emigrantes experimenta una considerable y progresiva reducción. Entre 35 y 44 años el número de emigrantes redujo su participación hasta un 15,7 % y, por último, dentro de las edades activas, la salida de población con edades comprendidas entre 45 y 64 años sólo supuso una participación del 13 % sobre el total de bajas contabilizado en el decenio.

Obviamente, el volumen de bajas correspondiente a la población con edad superior a 65 años se reduce ostensiblemente en relación con la de otros grupos de edad. Tan sólo el 10,5 % de las bajas se han correspondido con personas de dicha edad. Cabe insistir, una vez más, en que existe un superávit femenino en la emigración de los mayores. En este caso, la proporción de hombres se sitúa en un 4,1 % en tanto que la de las mujeres asciende hasta un 6,4 %. Evidentemente, las cuestiones de tipo socioeconómico pierden aquí capacidad explicativa frente a los motivos relacionados con la reagrupación familiar y las necesidades de tipo sanitario y asistencial. En cualquier caso, el proceso de feminización de la vejez que se deriva de la superior esperanza de vida de las mujeres, explica sobradamente este desequilibrio de la pirámide de edades.

La primera década del siglo XXI también aparece caracterizada por un aumento considerable del volumen de inmigrantes llegados a Extremadura, hasta el punto de haberse contabilizado un total de 246.764 entradas. En un 70% esta corriente ha estado integrada por la afluencia de personas nacidas en el extranjero o en regiones españolas diferentes de Extremadura. No obstante, el flujo de retornados también constituye un hecho de innegable relevancia tanto en el ámbito estrictamente demográfico como en el social y económico.

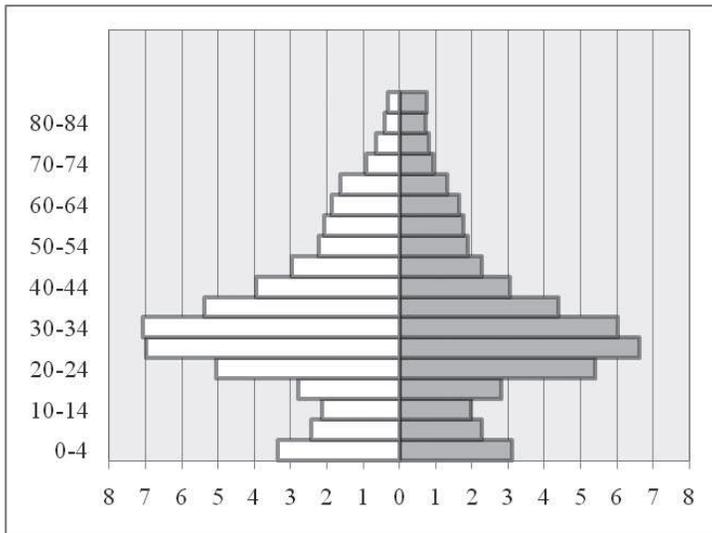
Pero el aumento consignado no ha supuesto la aparición de cambios mínimamente significativos en la estructura de esta corriente inmigratoria. En la distribución por sexos se sigue manteniendo un ligero predominio de población masculina (52,2 %), y en el reparto por edades continúa destacando la llegada de inmigrantes con edades comprendidas entre los 20 y los 39 años, siendo dichas características generalizables tanto a la inmigración nacional como a la de procedencia extranjera. Es cierto no obstante que, en ambos casos, y en relación con lo acontecido a finales del siglo XX, se aprecia un sensible retroceso en la representatividad de los menores de 15 años, en tanto que la de los mayores de 65 años se mantiene en niveles muy similares a los de entonces. En cualquier caso, debe reiterarse que la inmigración ejerce un efecto doblemente positivo sobre la demografía extremeña: de un lado, proporciona población a un territorio débilmente poblado; de otro, al tratarse de una población que, en un 74,8 % de los casos, tiene menos de 45 años, permite corregir las debilidades estructurales que se derivan de la emigración y los efectos nocivos de un proceso, pese a todo galopante, de envejecimiento demográfico.

La pirámide de edades correspondiente a la inmigración registrada en Extremadura entre 2001 y 2015 permite ilustrar convenientemente estas apreciaciones. La llegada de niños con menos de cinco años alcanza una representatividad del 6,5 % del conjunto. Es cierto que esta base se estrecha sensiblemente en las cohortes con edades comprendidas entre los 5 y

19 años, no obstante, también es cierto que la estructura experimenta un notable engrosamiento en el tramo correspondiente a los inmigrantes con edades comprendidas entre los 20 y 39 años (47 %), tratándose de personas que, a su condición de población activa, suman la de población estadísticamente fértil, con lo que ello representa para una región tan débil demográficamente como la extremeña.

También la parte superior de esta pirámide difiere sustancialmente de la que representa al conjunto de la población regional. El engrosamiento de la pirámide extremeña en las edades superiores a los 65 años, fruto de un proceso de envejecimiento demográfico que hunde sus raíces en la hemorragia emigratoria iniciada en los años sesenta, se contrapone a la estrechez que caracteriza a esta otra pirámide, como rasgo común a cualquier proceso inmigratorio que responda esencialmente a motivaciones de índole laboral.

FIGURA 6.- Pirámide de edades de la inmigración a Extremadura (2001-2015)



FUENTE: INE, EVR (Elaboración propia)

Bien podría afirmarse, a tenor de estas peculiaridades estructurales, de la convergencia de las variables vegetativas y de la quiebra del crecimiento natural, que habrán de ser las migraciones las que, reviviendo el protagonismo de otros tiempos, hayan de condicionar sobremano el futuro demográfico extremeño.

6.- Los extremeños de la diáspora.-

A fecha de 1 de enero de 2017 el volumen de población nacida en Extremadura que reside en otras Comunidades Autónomas españolas asciende a 554.847 personas, 315.083 (56,8 %) nacidas en la provincia de Badajoz y 239.764 (43,2 %) nacidas en la provincia de Cáceres. A su vez, del total de extremeños en la diáspora nacional, 251.407 son hombres (45,3 %) y 303.440 (54,7 %), son mujeres. Es probable que, así expuestos, estos datos no resulten excesivamente expresivos. Sí lo hacen, no obstante, si se tiene en cuenta que este volumen de extremeños que reside fuera de su región de nacimiento representa el 51,4 % del total de habitantes de Extremadura y supone el 59,9 % si se relaciona con la población que ha nacido y que vive en la región.

Su distribución regional es, como fácilmente puede entenderse, muy desigual. En general, obedece a la diferente capacidad de atracción ejercida, sobre todo en la etapa de mayor emigración, por estos ámbitos territoriales. Obviamente, también es significativa la importancia que adquieren las razones de vecindad o proximidad geográfica. Por último, no deben ignorarse otras razones que nada tienen que ver con una lógica economista: desde el atractivo que pueda generar una determinada zona geográfica como lugar de residencia hasta motivos relacionados con la movilidad geográfica del funcionariado.

La Comunidad Autónoma que destaca sobremanera como preferente lugar de destino y residencia de los emigrantes regionales es Madrid, con un total de 201.671 extremeños y una participación del 36,3% sobre el total. Quiere decir esto, por tanto, que la comunidad madrileña acoge a un volumen de extremeños equivalente a más del 18,7 % del total de población residente en Extremadura y a casi el 22 % de los nacidos y residentes en la región. Sin duda, la enorme capacidad de atracción que ha ejercido este foco sobre la emigración extremeña tradicional es la causa esencial de su marcada representatividad. Tampoco debe olvidarse que aún continúa siendo el destino prioritario de la emigración regional, hasta el punto de que ha sido uno de los pocos destinos con respecto al cual ha mantenido Extremadura un balance migratorio negativo. Sin duda, y a diferencia de lo que ocurre con otros destinos tradicionales, esta circunstancia juega a favor de una estabilización, cuando no de una ampliación, de la colonia extremeña en Madrid.

TABLA 5.- Dispersión regional de los extremeños (2017)		
COMUNIDAD	TOTAL	%
Andalucía	57.080	10,3
Aragón	7.620	1,4
Asturias	6.051	1,1
Baleares	12.550	2,3
Canarias	5.267	0,9
Cantabria	2.379	0,4
Castilla y León	18.645	3,4
Castilla - La Mancha	26.456	4,8
Cataluña	120.113	21,6
Valencia	30.084	5,4
Galicia	3.673	0,7
Madrid	201.671	36,3
Murcia	2.896	0,5
Navarra	5.852	1,1
Euskadi	51.725	9,3
Rioja La	2.160	0,4
Ceuta	371	0,1
Melilla	254	0,0
Total	554.847	100,0
FUENTE. INE y Padrón de Habitantes (2017). Elaboración propia		

El caso de Cataluña mantiene un cierto paralelismo con el de Madrid, aunque también existen entre ellas características diferenciadoras. En esta Comunidad aparecen censados un total de 120.113 extremeños, lo que implica una participación de 21,6 % sobre el colectivo analizado y vuelve a situarse en elevados niveles de representatividad respecto del censo regional (11,1 %). Como en el caso anterior, la nutrida presencia de extremeños hace referencia a la enorme capacidad de atracción que ejerció esta región durante los años sesenta y setenta. Sin embargo, a diferencia de Madrid, dicha capacidad quedó seriamente mermada a finales de los setenta, de modo que en las dos últimas décadas el balance migratorio entre Extremadura y Barcelona ha resultado positivo para la primera. De mantenerse esta circunstancia, cabe pensar en un progresivo envejecimiento y una sensible reducción del contingente de extremeños residente en dicha Comunidad.

Al margen de estos destinos que, de forma conjunta, concentran casi el 58 % del total de grupo poblacional analizado, cabe señalar, aunque a una considerable distancia, la representatividad de Andalucía. Más de cincuenta y siete mil extremeños (10,3 %) aparecen censados en una región que, por lo general, no se ha significado como un destino tradicional de la emigración extremeña o, al menos, con entidad comparable al País Vasco o Valencia. Sin excluir la capacidad de atracción de la capital sevillana, parece claro que la proximidad geográfica juega a favor de una mayor movilidad demográfica, sobre todo en el contexto migratorio actual, menos decidido y específico que en etapas pasadas. Buena prueba de lo dicho la constituye el hecho de que el 78,7% de los extremeños residentes en esta Comunidad Autónoma son nacidos en la provincia de Badajoz, siendo pues muy poco representativa la presencia de cacereños.

Podría afirmarse, además, que el comportamiento de la distribución de extremeños en Andalucía se rige por la doble directriz de su carácter limítrofe y, sobre todo, por el significado metropolitano de la ciudad de Sevilla, que acoge a 28.434 extremeños, es decir, la mitad de los extremeños residentes en Andalucía. De forma similar a lo que sucede en las provincias de Salamanca, Ávila, Toledo, Ciudad Real y Córdoba, se produce un lógico intercambio poblacional como resultado del tenue factor endogámico rural. Sin embargo, dos terceras partes de los extremeños en Sevilla residen en la capital provincial. Camas, Dos Hermanas, Mairena del Aljarafe y Alcalá de Guadaira, en lo que puede considerarse conurbación sevillana, se concentran alrededor de cinco mil. Es evidente, pues, el peso centrípeto de una ciudad que constituye una cantera de empleo en todos los sectores. Las relaciones educativas y sanitarias, unidas a las ofertas ordinarias y extraordinarias de empleo desde los últimos años del siglo XX, son las responsables de esta situación, en que Sevilla ejerce la influencia que el País Vasco y Madrid, sobre todo, supuso para la provincia de Cáceres.

La cuarta posición le corresponde al País Vasco, donde residen 51.725 extremeños que suponen el 9,3% del colectivo analizado. Esta representatividad constituye el mejor ejemplo para comprobar los profundos cambios que han experimentado las migraciones extremeñas en las últimas décadas. De constituir uno de los centros de atracción más activos de los años sesenta y setenta, esta zona ha pasado a convertirse en uno de los focos de procedencia más destacados, en términos proporcionales, del retorno regional. La reconversión industrial de los ochenta y las condiciones de rechazo social que generaba el terrorismo son razones más que suficientes para entender tal circunstancia y para explicar la drástica reducción que ha venido experimentando la colonia extremeña en Euskadi.

Por lo demás, y para no incurrir en reiteraciones carentes de valor, debe significarse la dispersión geográfica de que, con excepción de las zonas señaladas, hace gala el colectivo estudiado y, a la vez, el notable contraste que existe de unas Comunidades a otras. En general, y junto a las ciudades de Ceuta y Melilla, la menor presencia extremeña se hace notar en La Rioja, Cantabria, Murcia y Galicia.

TABLA 6.- Evolución del número de residentes extremeños por CC.AA.							
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1981		2011		2017		VARIACIÓN
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	2017/1981
Madrid	272.633	37,4	216.787	36,2	201.671	36,3	-26,0
Cataluña	184.027	25,2	134.094	22,4	120.113	21,6	-34,7
Euskadi	87.907	12,0	57.292	9,6	51.725	9,3	-41,2
Andalucía	65.142	8,9	60.801	10,1	57.080	10,3	-12,4
Valencia	34.407	4,7	32.785	5,5	30.084	5,4	-12,6
Castilla-La Mancha	21.990	3,0	28.089	4,7	26.456	4,8	20,3
Castilla-León	18.477	2,5	19.642	3,3	18.645	3,4	0,9
Asturias	9.568	1,3	6.682	1,1	6.051	1,1	-36,8
Aragón	9.016	1,2	8.092	1,3	7.620	1,4	-15,5
Navarra	7.443	1,0	6.277	1,0	5.852	1,1	-21,4
Baleares	7.261	1,0	12.611	2,1	12.550	2,3	72,8
Galicia	3.327	0,5	3.647	0,6	3.673	0,7	10,4
Canarias	3.039	0,4	5.018	0,8	5.267	0,9	73,3
Murcia	2.041	0,3	2.924	0,5	2.896	0,5	41,9
Cantabria	2.016	0,3	2.460	0,4	2.379	0,5	18,0
La Rioja	1.238	0,2	2.234	0,4	2.160	0,4	74,5
Total	729.532	100,0	599.435	100,0	554.222	100,0	-24,0

FUENTE: INE (Censo de Población de 1981 y Padrón de habitantes de 2011 y 2017)

La evolución experimentada por la distribución de los nacidos en Extremadura, por comunidades autónomas, en los treinta y cinco últimos años, refleja lo señalado, en el sentido de un mantenimiento de valores que debe relacionarse con el proceso de asimilación de la población emigrada. Sólo las comunidades en que esta integración plantea más dificultades en razón de las peculiaridades culturales como la lengua, y políticas, como la presencia de tendencias nacionalistas, acusan un descenso digno de destacar.

Los destinos de los emigrantes fueron, prioritariamente, las periferias metropolitanas de las áreas industrializadas. Importantes colonias se instalaron alrededor de los nudos de comunicación que les trajeron de la tierra, como sucede en la aglomeración madrileña. Pronto se concentraron en barrios dormitorio de Móstoles, Alcorcón, San Boí de Llobregat, Sabadell, Baracaldo, Avilés,..., donde el proceso de integración, aunque duro, era posible. El tiempo ha generado una importante aculturación que no ha sido total. La organización autonómica de España, ha permitido una atención especial de las regiones emisoras hacia sus paisanos. En este sentido puede entenderse un cierto estímulo de la nostalgia, fomentada desde los centros regionales, muy sensible ante una población envejecida, más conservadora que la juventud que emigraba hace cincuenta o sesenta años.

En cualquier caso, lo verdaderamente relevante es el elevado volumen de extremeños que residen fuera de su región de nacimiento, el 37,5% del total de extremeños residentes en el territorio español y casi el 60% en relación con la población nacida y residente en Extremadura. Si se pudiera evaluar el volumen de descendientes de primera y segunda generación de este colectivo, se estaría en disposición de valorar los efectos perversos derivados de la larga trayectoria emigratoria de Extremadura. Pero, tal vez convenga más a nuestra región una reflexión detenida y profunda sobre la situación actual, en la que vuelven a ser los jóvenes mejor preparados los que abren el camino hacia nuevos destinos internacionales de los que difícilmente retornarán de no tornarse significativamente las condiciones económicas y laborales que aquejan, como siempre, a Extremadura. Nuevos aires para una vieja tradición emigrante que, unida a la consolidación de nuevos patrones de fecundidad, marcan una senda hacia la despoblación de la que difícilmente podrán escapar buena parte de los pequeños municipios extremeños.